

MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 478

NOMBRE DEL PROPIETARIO: ELIAS HERNÁNDEZ PÉREZ
R.F.C: HEPE-770622
DOMICILIO FISCAL: AV. VICENTE GUERRERO No.9
RAZÓN SOCIAL: "ABARROTOS Y TORTILLERIA MAÍZ REAL"
CLASE DE GIRO: ABARROTOS Y TORTILLERÍA
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 07:00 A 17:00 HORAS
CAPITAL EN GIRO: \$ 5,000.00.
CLASIFICACIÓN: RENOVACION.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 13 DE JUNIO DEL 2022.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2022.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE DE MANERA ANUAL EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.

C. Constantino Nava Cañares.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos

